

COMITE ASESOR DE PLANEAMIENTO DE TRANSMISION ACTA N° 35

Fecha : Abril 19 de 2002
 Hora: 9:00 a.m.
 Lugar: Oficinas UPME

Enrique Ayobi	EEB	suplente
Victor Quiasúa	EEB	invitado
Hector Alberto Ruiz	EEPPM	principal
Edgar Duran	ISA	principal
Armando Burgos	CND	principal
Stella	CND	invitada
Andrés Ruiz	INTERCOR	principal
Guido José Escobar	EPSA	principal
Gonzalo Contreras G.	DIACO	principal
Luis Enrique Rodríguez	EMCALI	suplente
Jaime Galindo	ESSA	principal
Camilo Torres	UPME	
Camilo Quintero	UPME	
Claudia C. Estrada	UPME	
Manuel Gómez	UPME	

VERIFICACION DEL QUÓRUM

CERROMATOSO		ISA	X	EEPPM	X	CND	X
INTERCOR	X	EEB	X	ESSA	X		
DIACO	X	EPSA	X	EMCALI	X		

Una vez verificada la asistencia, se encuentra que hay quórum decisorio.

ORDEN DEL DÍA

1 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

Se revisan los comentarios de las actas 33 y 34 y se aprueban incluyendo algunos de los comentarios.

2 REVISIÓN DE TAREAS PENDIENTES

TAREA	RESPONSABLE		COMENTARIO
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	UPME	✓	
2. Enviar el acta N. 33 y 34	UPME	✓	
3. Enviar diagrama de flujo de la metodología para elaboración del Plan de Expansión.	UPME	✓	



4. Enviar presentación sobre los escenarios de proyección de demanda.	UPME	✓	
5. Comentarios sobre el Manejo de la Potencia reactiva	CAPT		Depende Resolución CREG
6. Enviar propuesta de contenido del Informe Trimestral de Restricciones y comentarios de CHIVOR.	UPME	✓	
7. Enviar sus comentarios a la propuesta de contenido del ITR.	CND	✓	
8. Enviar de nuevo el documento de respuesta a los comentarios del CAPT al Plan de Expansión 2001.	UPME	✓	
9. Enviar presentación del CND sobre el inf. Mensual de restricciones.	UPME	✓	
10. Enviar el documento de actualización del inventario de activos.	UPME	✓	
11. Consultar a la CREG fecha del proyecto de resolución de potencia reactiva.	UPME	✓	En cuatro meses
12. Comunicar a la CREG lo que se decidió en cuanto a transposiciones.	CAPT		
13. Enviar comentarios a la propuesta de contenido del ITR.	CAPT		
14. Modificar el reglamento con la Resol. 022 y enviarla al CAPT.	UPME	✓	
15. Elaborar los indicadores de asistencia del año 2001.	UPME	✓	
16. Se consultará al LAC si la CREG conceptuó sobre no actualizar las UPME 01 y 02 de 1999 con el IPP externo.	EPSA	✓	El LAC y la CREG se reunieron para tratar el tema.
17. Actualizar página web del CAPT	UPME	✓	
18. Informe problemática nivel de corto en San Carlos	UPME - ISA		Cuando finalice el estudio.
19. Informe de evolución Nivel de Pérdidas	UPME	✓	
20. Acusar recibo de información enviada por correo electrónico	CAPT	✓	

3 PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA INTERCONEXIÓN 220 kV EXISTENTE CON VENEZUELA.

ISA presenta el estudio sobre la ampliación de la interconexión 220 kV existente con Venezuela, se anexa la presentación. Entre los puntos más importantes se menciona:

- El estudio fue administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo y financiado con fondos Daneses.
- El horizonte analizado fue 2002 – 2012.
- Se utilizaron las proyecciones de demanda de la UPME de Noviembre de 1999 y el Plan de Expansión de Generación del mismo año.



- El estudio arroja como mejor alternativa para reforzar la interconexión, un doble circuito a 220 kV entre Cuestecistas y Cuatricentenario. La solución a 500 kV se descarta por los bajos flujos existentes entre los dos países.
- Con respecto a la ejecución del proyecto se considera difícil que con las condiciones actuales de remuneración exista un inversionista interesado en llevarla a cabo.

4 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ANÁLISIS DE OPERACIÓN DEL SIN AÑO 2002 Y DEL IMPACTO DEL ATRASO EN LA ENTRADA DEL PROYECTO 500 KV.

El CND realiza la presentación del informe de análisis de operación del SIN año 2002, la cual se anexa. Entre los algunos temas se menciona:

- Las áreas con mayores problemas de estabilidad de tensión para el año 2002 son en primer lugar Córdoba, Sucre, GCM y en segundo lugar Huila-Caquetá, Nordeste y Nariño.
- En la respuesta natural del sistema, sin controles, se encuentra que todos los modos de oscilación tienen buen amortiguamiento, superior al 4%.
- Con respecto a la interconexión con Ecuador se menciona que son factibles exportaciones hasta de 300 MW, sin embargo con este valor se observan grandes oscilaciones ante contingencia y bajo amortiguamiento para algunos modos de oscilación, por lo que la operación bajo esta condición sería riesgosa para ambos sistemas. Por lo anterior, se recomienda establecer como máximo intercambio hacia Ecuador 250 MW.
- En el área de Nordeste se encuentran sobrecargas en la transformación 220/115 kV en Paipa.
- En el área oriental para soporte de tensiones se detecta la necesidad de contar con 14 unidades equivalentes de generación (1 unidad de Guavio, equivale a 1 de Chivor ó 1 de Guaca + 1 de Paraíso ó 4 de la cadena Casalaco ó 3 de Termozipa). Adicionalmente se encuentra que la Transformación de Balsillas, Noroeste y Tunal alcanza cargabilidades hasta del 93% de su valor nominal.
- En el área Cauca-Nariño se presentan sobrecargas en la transformación de Jamondino con salida de la línea Río Mayo- Popayán en 115 Kv.

El CAPT solicita que la UPME verifique con la información de operación del CND, si los problemas encontrados están siendo solucionados por los OR's en sus planes de expansión. De no ser así se debe informar a la CREG que no se están dando las señales adecuadas para que los OR's solucionen sus problemas.

Adicionalmente el CND presentó el impacto del atraso en la entrada del proyecto 500 kV, la cual se anexa. Entre los puntos más importantes se menciona:

- En el plan de expansión elaborado por la UPME en el año 2000, se planteó la entrada del proyecto para el año 2005. En estos análisis se supone que el proyecto entra en servicio en el año 2006.
- Se realizaron análisis para los escenarios de proyección de demanda alto y medio de la UPME presentados en Febrero 2002, para las condiciones esperadas de demanda máxima y media en el año 2005.



- Para condiciones de demanda máxima y para los escenarios alto y medio se tiene un límite de importación del área Oriental de 1100 MW y se requiere adicionalmente como generación de seguridad 16 unidades equivalentes en el escenario alto de proyección y 15 en el medio.
- La probabilidad de tener en servicio las unidades requeridas del área Oriental es del 88.06%, probabilidad que disminuye con el retiro de 9 unidades de Casalaco al 82.53%.

La UPME menciona que de haber adjudicación en Diciembre de este año, el proyecto entraría en servicio en Junio del 2006.

5 PRESENTACIÓN CRITERIOS DEL PLAN DE EXPANSIÓN

La UPME presenta los criterios que se emplearán en la elaboración del Plan de Expansión del año 2002, los cuales se anexan. A continuación se mencionan algunos:

- El horizonte de planeamiento para corto plazo es el año 2006 y largo plazo 2011.
- Para los análisis de confiabilidad se usará el método probabilístico y para el cálculo del VERP se tomarán las metas de disponibilidad para los elementos del STN establecidas en la resolución 011 de 2002.

El CAPT menciona que se debe incluir el tema de interconexiones internacionales en el plan de expansión.

6 VARIOS

La UPME presenta la gráfica del índice de pérdidas del STN durante los últimos doce meses. El Comité solicita a la UPME que en la próxima reunión indique cómo se está calculando ese promedio móvil para el índice de pérdidas.

Con respecto al tema de las Convocatorias de 500 kV, la UPME menciona que la banca de inversión propuso un esquema al MME quien no estuvo de acuerdo y envió sus comentarios a la banca.

Sobre las convocatorias para las compensaciones, aún no se ha definido nada por parte del MME.

Se propone la próxima reunión del CAPT para el 17 ó 31 de Mayo.

7 TAREAS PENDIENTES

TAREA	OBJETO	RESPONSABLE	FECHA
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	Informar con anticipación sobre los compromisos asumidos.	UPME	19-04-02
2. Enviar presentaciones del CND, ISA y UPME	Para conocimiento del CAPT	UPME	19-04-02
3. Enviar el acta N. 35	Para comentarios de los agentes	UPME	26-04-02
4. Comentarios sobre el Manejo de la Potencia reactiva	Para definir un documento único del CAPT y remitir a la CREG	CAPT	Depende Resol. CREG
5. Comentarios al documento de actualización del inventario de activos.	Para definir documento	CAPT	26-04-02
6. Enviar comentarios a la	Para definir un documento único	CAPT	Próxima



activos.			
6. Enviar comentarios a la propuesta de contenido del ITR.	Para definir un documento único del CAPT y remitir al CND	CAPT	Próxima reunión
7. Comunicar a la CREG lo que se decidió en cuanto a transposiciones	Dar respuesta a solicitud de la CREG.	CAPT	
8. Discusión acerca de la operatividad del CAPT		CAPT	Próxima reunión
9. Informe problemática nivel de corto en San Carlos	Plantear alternativas de solución	UPME - ISA	CAPT siguiente a la finalización del estudio
10. Informe de evolución Nivel de Pérdidas	Análisis y seguimiento del CAPT	UPME	Permanente
11. Acusar recibo de información enviada por correo electrónico	Verificación al remitente de que la información la recibieron los destinatarios.	CAPT	Permanente


GUIDO JOSÉ ESCOBAR MAYOR
Presidente


CAMILO TORRES TRUJILLO
Secretario

